



## VALORACIÓN DE LAS PRINCIPALES INICIATIVAS MUNDIALES EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA.

\* **Jacqueline Sánchez L.**  
carolina\_9000@hotmail.com  
\*\* **Martha Zaldívar P.**  
martha@fec.uh.cu  
\*\*\* **Doris Sánchez L.**  
mabel\_2300@yahoo.es  
\*\*\*\* **Javier Mendoza C.**  
mendoza9000@yahoo.es

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Jacqueline Sánchez L., Martha Zaldívar P. Doris Sánchez L y Javier Mendoza C. (2017): "Valoración de las principales iniciativas mundiales en materia de responsabilidad social universitaria.", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (septiembre 2017). En línea: <http://www.eumed.net/rev/caribe/2017/09/responsabilidad-social-universitaria.html>

### Resumen:

Universidad y sociedad son dos conceptos con una larga historia tanto para la investigación en educación superior como para la agenda pública. Más recientemente, la preocupación por la responsabilidad social universitaria ha tenido un lugar relevante en el escenario internacional. Se presenta una valoración de las fortalezas y debilidades que caracterizan a las principales iniciativas mundiales en materia de responsabilidad social universitaria. Las iniciativas mundiales en materia de responsabilidad social universitaria recopiladas se revisaron, analizaron, categorizaron y se agruparon en torno al tipo y principal énfasis de las acciones propuestas, distinguiéndose tres tipologías: integradoras, de apoyo y procedimentales. Los resultados del análisis realizado poseen interesantes implicaciones tanto para la práctica como para la paulatina instauración de modelos más pertinentes de responsabilidad social universitaria, que coadyuven a visibilizar su potencialidad transformadora desde lo estratégico,

\*Magíster en Gestión Empresarial, docente investigador de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo – Ecuador, Facultad de Administración de Empresas, Carrera de Ingeniería en Marketing, Consultor Empresarial, Doctorante del Programa de Ciencias Económicas de la Universidad de la Habana - Cuba.

\*\*Doctor en Ciencias Económicas, docente investigador de la Facultad de Economía de la Universidad de la Habana – Cuba.

\*\*\*Magíster en Gestión Empresarial, docente investigador de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo – Ecuador, Facultad de Administración de Empresas, Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, Consultor Empresarial, Doctorante del Programa de Ciencias Económicas de la Universidad de Oriente – Cuba.

\*\*\*\*Magíster en Matemática Básica, docente investigador de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo – Ecuador, Facultad de Ciencias Pecuarias, Carrera de Ingeniería en Industrias Pecuarias.

su capacidad para perfeccionar el proceso formativo, al elevar no solamente la calidad del sistema en la educación superior, sino también retribuir a la sociedad los aportes recibidos como institución.

**Palabras clave:** Universidad, sociedad, iniciativas mundiales, responsabilidad social universitaria.

**Abstract:**

University and society are two concepts with a long history both for research in higher education and for the public agenda. More recently, the concern for university social responsibility has had a relevant place on the international scene. The article aims at presenting an assessment of the strengths and weaknesses that characterize the main global initiatives on university social responsibility. Global initiatives on university social responsibility collected were reviewed, analyzed, categorized and grouped around the type and main emphasis of the proposed actions, distinguishing three typologies: integration, support and procedure focused. Results of the analysis carried out have interesting implications both for practice and for the gradual introduction of more relevant models of university social responsibility, which help to make visible its transformative potential from the strategic point of view, its capacity to perfect the training process, by raising not only the quality of the system in higher education, but also to give back to society the contributions received as an institution.

**Key words:** University, society, global initiatives, university social responsibility.

## **INTRODUCCIÓN**

Universidad y sociedad son dos conceptos con una larga historia tanto para la investigación en educación superior como para la agenda pública. Más recientemente, la preocupación por la responsabilidad social universitaria ha tenido un lugar relevante en el escenario internacional.

Se estima que la responsabilidad social universitaria supone un diálogo participativo con la Sociedad para mejorar la academia y promover un desarrollo humano sostenible y que por tanto deviene en política de calidad ética del desempeño de la comunidad a través de la gestión responsable de los impactos educativos, cognitivos, laborales y medioambientales que las universidades generan (Vallaeys, 2006).

En este sentido, existe consenso entre los autores respecto al trascendental rol que juega el componente axiológico en el marco de los llamados impactos inherentes a las funciones de la educación superior: Investigación, Docencia y Extensión (De La Calle, 2010; Enríquez, 2013; Zárate y García, 2014 y Baca, 2015). Cabría preguntarse si este consenso se ha traducido en el reconocimiento de los valores, como componentes de las políticas y de los elementos de gestión en el marco de las principales iniciativas mundiales en materia de responsabilidad social universitaria.

Aunque muchos investigadores se han enfocado en las temáticas: compromiso cívico, compromiso público, compromiso con la comunidad, alcance a la comunidad, asociación comunidad-universidad, intercambio de conocimiento, entre otros, mostrando la unidad desde la diversidad (Hart, Northmore, y Gerhardt, 2009; Dragne, 2007), llama la atención la escasez de investigaciones relacionadas con la responsabilidad social universitaria, entendida como “la capacidad institucional para generar y aplicar principios y valores universales, por medio de cuatro procesos claves: gestión, docencia, investigación, extensión, los cuales están orientados a mejorar la calidad de vida de la comunidad (interna y externa), minimizar los impactos perniciosos y optimizar los beneficios predichos de la universidad” (Baca, 2015, p. 90).

Los escasos estudios que abordan la responsabilidad social universitaria ponen su acento en dos posiciones, que aunque diferentes no resultan antagónicas, sino complementarias. Una de ellas sustentada en lo axiológico, aspecto indispensable en la formación de la ciudadanía que encuentra su espacio en el proceso formativo, en tanto la otra lo hace desde el enfoque de impactos, perspectiva más próxima a la responsabilidad social (Vallaeys, 2006; Larrán y López, 2009). Esto supone que el desarrollo de experiencias prácticas, iniciativas y su estudio redunda en un enriquecimiento de la teoría de la responsabilidad social universitaria, no obstante, aún son escasos los estudios que se enfoquen en ello, lo cual le añade pertinencia a la presente investigación.

Con base en lo hasta aquí descrito, se presenta una valoración de las fortalezas y debilidades que caracterizan a las principales iniciativas mundiales en materia de responsabilidad social universitaria. En correspondencia se ha estructurado el trabajo en tres apartados: en el primero se realiza un breve recorrido por la evolución de la teoría sobre la responsabilidad social universitaria, en el segundo se caracterizan, de forma general, las principales iniciativas mundiales en materia de responsabilidad social universitaria. Por último, en el tercer apartado, se emiten juicios de valor respecto a las fortalezas y debilidades que caracterizan a las principales iniciativas mundiales en materia de responsabilidad social universitaria.

Este trabajo añade valor a la literatura existente en dos direcciones, en primer lugar, sus hallazgos poseen interesantes implicaciones tanto para la práctica como para la paulatina instauración de modelos más pertinentes de responsabilidad social universitaria, que coadyuven a visibilizar su potencialidad transformadora desde lo estratégico, su capacidad para perfeccionar el proceso formativo, al elevar no solamente la calidad del sistema en la educación superior, sino también retribuir a la sociedad los aportes recibidos como institución. Por otro lado, las reflexiones realizadas concernientes a las fortalezas y debilidades que caracterizan a las principales iniciativas mundiales sobre responsabilidad social universitaria pueden resultar de utilidad, al permitir que los ejecutores y beneficiarios de toda proyección institucional ganen en comprensión en cuanto a la necesidad de que esta trascienda los muros del campus universitario y sea desprovista de la antigua visión de “torre de marfil” (Aldeanueva, 2015, p. 52), al devenir parte insoluble de su contexto.

El análisis de estas iniciativas tiene además otra finalidad: aglutinar un conjunto de evidencia científica que reafirme la importancia de la valoración de las fortalezas y debilidades que caracterizan a las principales iniciativas mundiales en materia de responsabilidad social universitaria. En la medida en que se cuente con investigaciones que muestren la variedad de prácticas que se han desarrollado en este ámbito y sus efectos positivos, se aportará evidencia que permita sustentar un enfoque teórico- práctico integrador de la responsabilidad social universitaria.

## **METODOLOGÍA**

Las iniciativas valoradas fueron recogidas a partir de una búsqueda bibliográfica en las principales bases de datos sobre educación - ERIC, Proquest, Academic Search Premier y EBSCO-, a partir de las palabras claves: “responsabilidad social universitaria”, “experiencia” e “iniciativa. Seguidamente se aplicaron criterios de selectividad que favorecieron, al equipo de investigación, centrarse en los documentos relevantes. Las iniciativas fueron seleccionadas teniendo en cuenta los siguientes criterios: iniciativas publicadas en la última década, iniciativas explícitamente llevadas a cabo en el marco de la responsabilidad social universitaria, el nivel de claridad de sus objetivos y disponibilidad de la descripción de su desarrollo a texto completo.

Seguidamente se procedió a organizar de manera sistemática la documentación encontrada, quedando así la información agrupada y clasificada según el tipo de documento, el título, los autores y su aporte. De un total de 70 documentos iniciales, 30 fueron identificados como de mayor interés. Estos, a su vez, fueron filtrados y analizados en mayor detalle, seleccionándose 26 de verdadera relevancia para la investigación,

Finalmente, las iniciativas mundiales en materia de responsabilidad social universitaria recopiladas se revisaron, analizaron, categorizaron y se agruparon en torno al tipo y principal énfasis de las acciones propuestas, distinguiéndose tres tipologías: integradoras, de apoyo y procedimentales.

## **DESARROLLO**

### **1.- Evolución de la teoría sobre la responsabilidad social universitaria**

Resulta cierto el impacto de la universidad a la sociedad a la que pertenece, lo que se explica a partir del reconocimiento de su intención de transformación de procesos y solucionar problemas, así como a su incesante búsqueda de respuestas a las exigencias sociales. Es fuente inagotable de futuros profesionales a los que continúa capacitando, además de dotarles de las herramientas necesarias que les permitan apropiarse de nuevos saberes.

No se concibe la formación de la ciudadanía sin la contribución de la educación superior (Vallaey, De La Cruz y Sasia, 2009, Baca, 2015), sin embargo la responsabilidad social universitaria ha transitado por caminos bien complejos, y aun puede afirmarse que las

reflexiones teóricas sobre la responsabilidad de la educación superior ante la sociedad, se encuentran en una etapa inicial, lo cual se traduce por un nivel de desarrollo del concepto de responsabilidad social en el ámbito universitario, por debajo del manejado y conceptualizado por las empresas, no obstante el altruismo que ha caracterizado el quehacer de las universidades y sus respuestas a las exigencias sociales.

Si bien el interés que despierta la responsabilidad social universitaria en nuestros días es consecuencia del que genera la responsabilidad social empresarial o corporativa, la mirada hacia este vínculo universidad-sociedad data de la década del 60 (Larrán y Andrade, 2013).

Al ser la responsabilidad social empresarial el origen de la responsabilidad social universitaria, y siendo descrita la responsabilidad social para el compromiso social de las empresas, no constituye un error utilizar el término asociado a las acciones realizadas por la universidad. Este autor fundamenta su aseveración al considerar que es indispensable fortalecer el vínculo universidad-sociedad, con vistas a crear nexos cada vez más sólidos, que a no dudarlo han de beneficiar a agentes y agencias del estado y a la sociedad en general. Es conveniente destacar que la responsabilidad social se fortalece cuando las agencias entendidas como empresa u o universidades, son conscientes del rol que les corresponde desempeñar en la sociedad, integral y globalmente (Rodríguez, 2010).

La responsabilidad social universitaria debe tomar en cuenta a los llamados impactos de tipo organizacional y social, así como los de orden académico. Los primeros, son comunes a las empresas y a las instituciones de educación superior, pero son los académicos los que demandan de tratamientos caracterizados por su alto grado de especificidad y que siendo curriculares, epistemológicos, curriculares y pedagógicos sólo presentan correspondencia con las funciones de las universidades. De ahí que la responsabilidad social universitaria se separe sin que haya un retorno, de la responsabilidad social empresarial. (Vallaey, 2009)

Según Rodríguez (2010), la responsabilidad social universitaria es un término reciente, hasta hace poco insuficientemente divulgado si se le compara con todos los elementos relacionados con el quehacer empresarial que ha sido ampliamente estudiado, al igual que sus vínculos con la sociedad, en tanto sus aportes son tangibles expresados en términos de producciones y otros bienes. No obstante, la misma no puede verse con el enfoque reduccionista que se centra únicamente en la entrega generosa de saberes a la joven generación, sino a la importancia y fortaleza de su misión educativa dentro de un proceso formativo que le permite dotar a la sociedad de hombres dignos, competentes y éticos. Ello justifica el criterio de Vallaey (2009), quien entiende a la responsabilidad social universitaria como una práctica de calidad ética que mediante la gestión responsable es capaz de generar impactos en los ámbitos educativo, cognitivo, laboral, político y en la calidad de vida, basados en el diálogo participativo con la sociedad.

A pesar del reconocimiento que se le concede a la misión de la universidad en la actualidad, es solamente a partir de la etapa comprendida entre finales del siglo XX e inicios del XXI, en que el fortalecimiento del necesario vínculo de la universidad y la sociedad, no es visto de manera pasiva, sino por el contrario, se demanda su consolidación, conocidos ya los beneficios sociales aportados con creces por el proceso formativo propio de las instituciones de educación superior. Incluso resulta polémico un enfoque reciente sobre si es la universidad la que debe adaptarse a los requerimientos sociales o viceversa (Rodríguez, 2010).

Por otro lado, se considera que el concepto de responsabilidad social universitaria fue resultado a principios del siglo XXI de la iniciativa chilena “Universidad Construye País”, la red Latinoamericana de Universidades y la Iniciativa Interamericana de Ética, Capital Social y Desarrollo ya inactiva desde el 2009 y articulada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (Vallaes, 2013).

Por otra parte, Larrán y Andrades (2013), consideran que al ser las instituciones de educación superior centros de socialización del conocimiento, elementos sustanciales del proceso formativo, de la formación de valores, enclaves del quehacer investigativo de vanguardia y promotoras de proyectos humanistas, científicos y sociales, les compete ahora dotados de tales herramientas, enfrentar el desafío que le impone la sociedad del siglo XXI, que es dar soluciones objetivas al problema social entendido como desarrollo humano ambiental y socialmente sostenible.

Consecuentemente, el desafío a enfrentar por la universidad actual es más complejo, en tanto hay que enfrentar las exigencias sociales e incluso su accionar ha de dotarse de un carácter predictivo que permita dar respuesta a problemas futuros (Aznar et al, 2014). Es así que del mismo modo que la empresa ve sus aportes a la sociedad como accionar filantrópico, hay un estado actual en muchas universidades en los que se considera a la responsabilidad social universitaria como una forma de extensión solidaria, que parte de la concepción de considerar como esenciales a la formación, la investigación y extensión (Valleys, 2007). A criterio de los autores, si bien resulta loable e incuestionable toda acción encaminada a ayudar a los sectores más desfavorecidos, el enfoque descrito no es nada satisfactorio por lo simplista y conduce a confundir la extensión solidaria con la responsabilidad social de la educación superior.

En suma, en la etapa actual la meta la constituye el contar con universidades socialmente responsables, que, partiendo de la gestión del conocimiento, la accesibilidad, la creación de redes de aprendizaje, accionen siempre tomando en cuenta la sostenibilidad y sean entonces capaces de abordar la docencia, la investigación, la gestión y la extensión (Sánchez, 2011). La sociedad actual demanda de una universidad responsable socialmente, capaz de crear comunidades diseñando proyectos sostenibles y trabajando con un carácter anticipatorio para la solución de los problemas futuros.

## **2.- Generalidades sobre las principales iniciativas mundiales en materia de responsabilidad social universitaria.**

Al analizar el comportamiento de hechos significativos en el ámbito de la educación superior acaecidos durante la primera década del siglo XXI se puede apreciar el redimensionamiento de las funciones de la universidad, devenida en institución responsabilizada -a partir del proceso formativo- de lograr un ciudadano con saberes que le permitan solucionar los problemas que la sociedad presente y al mismo tiempo hacer de él un ciudadano responsable, acorde a los preceptos de la sociedad en que vive. (UNESCO, 1998; UNESCO, 2009; Martí y Martí, 2013)

Es de destacar que las iniciativas internacionales surgen en el marco de ejercicios de asociación y colaboración entre las Universidades y están encaminadas al fortalecimiento de la toma de conciencia sobre el rol de la educación superior para el desarrollo sostenible. De igual modo las redes universitarias nacionales e internacionales contribuyen a enriquecer la definición conceptual de responsabilidad social universitaria en la sociedad actual. (Martí y Martí, 2013).

Por su parte Gaete, 2016, refleja cómo partiendo del reconocimiento de la importancia de una universidad socialmente responsable, se han propuesto documentos contentivos sobre este particular, que viabilizan la implementación y socialización de la responsabilidad social en dicho ámbito en el mundo actual. Así mismo este autor destaca la convocatoria a nivel global por parte de la UNESCO para la sensibilización en el ámbito universitario de la necesidad de una universidad devenida en institución socialmente responsable. Ello es particularmente importante atendiendo al reto que impone la llamada sociedad de la información, por lo que llama la atención sobre la urgente necesidad de generar saberes útiles y accesibles con los cuales puedan solucionarse los nuevos problemas.

Este contexto no está al margen de los reclamos de diversas organizaciones internacionales, más bien ha devenido en un escenario adecuado a declaraciones relacionadas con la ingente necesidad de implicar el quehacer universitario con su entorno, así como considerar como deber ineludible de la universidad el rendir cuentas a la sociedad a la que pertenece. (Larrán y Hernández, 2010).

En este sentido, Vallaes et al (2009) y Baca (2015), coinciden en un enfoque que les permite considerar como factores condicionantes a la implementación de la responsabilidad social en el ámbito universitario, en primer lugar a los obstáculos que tiene que enfrentar la universidad como institución durante ese proceso, y en segundo lugar al entorno en el que esta se encuentra. Dichos autores señalan, además, que por lo general las universidades en países desarrollados centran su carácter socialmente responsable en términos de valores ciudadanos, en tanto las instituciones universitarias en países en vía de desarrollo apuntan al problema de la inequidad, como elemento presente en su contexto.

Todo lo anteriormente reseñado justifica la necesidad de debemos invertir hoy en cuanto contribuya a poner nuestro desempeño a la altura de nuestras aspiraciones y expectativas e incrementar el quehacer de las iniciativas mundiales relacionadas con la realidad social en el ámbito universitario.

### **3.- Principales iniciativas mundiales en materia de responsabilidad social universitaria. Valoración de sus fortalezas y debilidades.**

Según Maldonado (2000), el fin de la II Guerra Mundial marcó el comienzo de la etapa en la que los organismos internacionales se convirtieron en decisores y centro de las polémicas en torno a la temática social y económica. Esto ocasionó el abrupto surgimiento de iniciativas internacionales cuya proliferación se viene produciendo en la actualidad y que pautan los procesos de integración de la responsabilidad social universitaria a nivel regional e intercontinental. Iniciativas de carácter integrador:

Diversas son las experiencias que dan cuenta de los procesos de responsabilidad social universitaria y variados son los propósitos de cada una de ellas. La categorización realizada nos permitió diferenciarlas en iniciativas de diverso carácter: integradoras, de apoyo y procedimentales. Las primeras apuntan a desarrollar la integración entre los procesos sustantivos universitarios y la sociedad, así como entre las propias universidades, las segundas presentan propuestas que respaldan o sirven de sostén a la responsabilidad social universitaria y las terceras tienen un fin más operacional, práctico o instrumental. Se presentan a continuación las particularidades de las más significativas:

#### ***Iniciativas de carácter integrador***

##### ***3. 1 Banco Interamericano de desarrollo (BID)***

En el contexto latinoamericano esta institución financiera es la que más ha contribuido al desarrollo de las universidades en la región. El BID, conjuntamente con el gobierno noruego estableció la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo, que cuenta con 21 naciones latinoamericanas firmantes, que aportan un total de 126 universidades. El principal propósito radica en incentivar los aspectos que integran el nombre de la iniciativa - Capital Social, Ética y Desarrollo - en las organizaciones de carácter altruista de la región. De igual modo se contribuye al desarrollo de la responsabilidad social universitaria y el accionar deviene en agente promotor de la inclusión de la Ética en el diseño curricular en las universidades y así desarrollar y contribuir a un proceso formativo que coadyuve futuros profesionales responsables y éticos al insertarse en la sociedad.

Una de las principales fortalezas de esta iniciativa pudiera decirse que se evidencia en su contribución al rescate de los valores éticos, esenciales en la formación ciudadana, así como en el aporte de Vallaeys et al. (2009) respaldados por el BID como agencia internacional, al

elaborar el Manual de primeros pasos en responsabilidad social universitaria, que contenido de pautas y orientaciones que para el proceso de integración y fortalecimiento de la responsabilidad social en las universidades de la región.

### *3.2 Red Global de Innovación Universitaria (GUNI)*

La red Global de Innovación Universitaria, (GUNI, por sus siglas en inglés), fue creada por en 1999, por la UNESCO, la Universidad de las Naciones Unidas y la Universidad Politécnica de Cataluña. Acoge en la actualidad a instituciones de educación superior y centros de investigación, además de expertos, que suman más de cien miembros procedentes de todas las regiones del mundo, todos altamente especializados en la temática de responsabilidad social de las universidades, así como con la calidad de los procesos y los aportes innovadores en el más alto nivel de la enseñanza. (Baca, 2015). Sus pautas de trabajo agrupan al a) Informe de la educación superior en el mundo, que se nutre de los resultados académicos y científicos socializados en una publicación seriada; b) Conferencia Internacional de Barcelona sobre Educación Superior, que ofrece cada año un espacio de opinión, socialización y discusión basada en el análisis de los desafíos a enfrentar por parte de la educación superior en la actualidad. c) Red GUNI, que apuesta por la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación sobre la base de principios éticos; d) Observatorio, Universidad y compromiso social, que a partir del compromiso social y siendo un eje de divulgación y e) Proyectos de investigación: Ofrece servicios gratuitos de diseño de proyectos a las universidades. (Baca, 2015) A consideración de los autores de la presente investigación, la principal fortaleza de la GUNI, la constituye su propio carácter global, cuyo alcance hasta ahora es único entre las múltiples iniciativas mundiales en materia de responsabilidad social de universitaria.

### *3.3 Universidad Construye País*

Surgida en Chile en el año 2001, tiene el propósito de promover el concepto y aspectos prácticos en la integración de la responsabilidad social universitaria en las instituciones de educación superior. Su concepción parte de reconocidas raíces humanistas al considerar al hombre como origen y centro de todo proceso y ostenta como rasgo positivo la participación entusiasta y masiva del claustro de profesores, directivos y estudiantes, devenidos todos en agentes socializadores de la responsabilidad social en las instituciones a las que pertenecen.

La iniciativa propone 4 etapas a saber: Sensibilización y compromiso de universidades, Elaboración conceptual compartida sobre responsabilidad social universitaria, Instalación de la Responsabilidad Social en la Sistematización y Búsqueda de formas de extender y dar sostenibilidad a las universidades. Puede identificarse como fortaleza la propuesta y aplicación de los indicadores en la iniciativa, mediante los que se visibiliza el sistema de valores a guiar las metas en la Gestión, Docencia, Investigación y Extensión en la universidad. Como debilidad

podiera incluirse que la evaluación de las etapas que propone, constituye un elemento carencial y al cual debería asignársele un espacio en la propuesta.

### ***Iniciativas de apoyo***

#### ***3.4 Asociación de Educación Superior para la Sostenibilidad (HEPS)***

La iniciativa fue fundada en el año 2000, integrada por 18 universidades, y contando con el respaldo financiero del gobierno del Reino Unido con el propósito de respaldar el desarrollo de las estrategias en las instituciones signatarias, a fin de contribuir al desarrollo sostenible, y así estimular al resto de las instituciones a imitar ese ejemplo. (Aldeanueva, 2015; Parkin, Johnston, Buckland, Brookes, White, 2003)

Actualmente las universidades realizan acciones que de manera conjunta con la comunidad, contribuyan eficazmente a la sostenibilidad de los bienes del entorno de conjunto con la comunidad. Entre otras acciones dichas instituciones han establecido programas de voluntariado relacionados con conductas respetuosas y amigables con el medio ambiente; implementación y desarrollo de programas proayuda de familias necesitadas y subvención de becas para estudios a partir de la utilización de una parte de los beneficios obtenidos con el reciclaje de productos de desecho.

Dentro de las fortalezas que singularizan este proyecto internacional, se encuentra la intención de integrar los propósitos de orden académico y económico, a los ambientales y sociales, siempre con la concepción de planificar a largo plazo los elementos académicos y aquellos relacionados con la educación.

### ***Iniciativas procedimentales***

#### ***3.5 Cuestionario de evaluación de sostenibilidad (SAQ)***

Esta iniciativa también constituye una herramienta de autoevaluación, en tanto se trata de un formulario. SAQ tiene un propósito de carácter dual dado por proponer el debate en la comunidad universitaria sobre la sostenibilidad y los procedimientos a seguir para el logro de una institución sustentable. Por otra parte, tiene un objetivo evaluativo, pues califica la sostenibilidad de las instituciones. Como herramienta, SAQ se distingue por la naturaleza de su formulario, dividido en categorías que son: Divulgación y servicio; estructura y planificación, Currículo; Investigación y becas; Oportunidades estudiantiles; Operaciones; Desarrollo y recompensas del profesorado y Misión institucional.

Como fortaleza de esta iniciativa puede ser considerada, a criterio de los autores, su doble objetivo. La literatura consultada apunta como debilidades o insuficiencias, el no evaluar a la sostenibilidad de las organizaciones, de manera cuantitativa, por lo que no facilita la comparación entre universidades. Otra insuficiencia lo constituye su limitado carácter orientador que no permite un buen nivel de ayuda a las universidades para perfeccionar la sostenibilidad de sus procesos. (University Leaders for a Sustainable Future, 1999).

### *3.6 Asociación para el Avance de la Sostenibilidad en la Educación Superior (AASHE)*

Esta iniciativa se creó en el año 2006, siendo la primera de su tipo en la esfera universitaria que se ocupa de los elementos que hacen al campus sostenible, en materia de administración, la investigación y el proceso formativo (National Wildlife Federation, 2008). Su fortaleza está implícita dentro de su propósito u objetivo fundamental: evaluar los fundamentos de la sostenibilidad de la universidad como institución. Una limitación que pudiera señalarse es el abordaje de manera parcelada e inconexa de estos fundamentos.

### 3.7 Sustainability Tracking Assessment & Rating System (STARS)

Más que iniciativa, STARS es un proyecto reciente que comienza a difundirse. Se distingue por articularse directamente con ASSHE, de quien resulta un importante complemento. Se considera como un instrumento de auto-reporte, que media entre ASSHE y el usuario -la universidad-. Esta debe llenar un cuestionario o planilla cuyo propósito es la búsqueda de información relacionada con la sostenibilidad del campus, siendo ASSHE, la entidad que asignará la evaluación correspondiente en términos de calidad. Su principal fortaleza es que este enfoque propicia la comparación objetiva entre universidades, además de ser lo suficientemente consistente como para identificar el cumplimiento de las mejores prácticas entre las instituciones signatarias de STARS. Sin embargo, apunta como debilidad, justamente a la falta de flexibilidad que subyace en un formulario estándar, porque dificulta el adaptar su misión exploradora a las particularidades que caracterizan a algunas instituciones. (AASHE, 2010)

No resulta ocioso mencionar la apreciación de Aldeanueva y Jiménez (2013) acerca de la labor en términos de responsabilidad social universitaria en España y en particular, el accionar de la iniciativa colectiva que realiza el Foro de Consejos Sociales de las universidades públicas de Andalucía, así como el proyecto «Universidades responsables» liderado por la Universidad de Zaragoza.

## **SÍNTESIS O CONCLUSIONES**

Los planteamientos esgrimidos pueden resumirse en que, en la actualidad, impera una situación de desarrollo constante de iniciativas que favorecen la integración de la responsabilidad social universitaria a nivel regional e intercontinental. La categorización realizada a las experiencias que dan cuenta de los procesos de responsabilidad social universitaria nos permitió diferenciarlas en iniciativas integradoras, de apoyo y procedimentales. Las primeras apuntan a desarrollar la integración entre los procesos sustantivos universitarios y la sociedad, así como entre las propias universidades, las segundas presentan propuestas que respaldan o sirven de sostén a la responsabilidad social universitaria y las terceras tienen un fin más operacional, práctico o instrumental.

Un elemento que caracteriza y distingue a estas iniciativas son sus fortalezas y debilidades, de las cuales se ha realizado una valoración que arroja luces sobre los aspectos esenciales que deben cubrirse para continuar avanzando en esta dirección, según las particularidades de nuestra región.

Dentro de los esfuerzos realizados en el ámbito internacional merecen destacarse los factores que han favorecido y fortalecen el proceso de desarrollo de los mismos, es decir, sus fortalezas. Estas comprenden desde sus contribuciones al rescate de los valores éticos, los manuales de primeros pasos en responsabilidad social universitaria, el propio carácter global de algunas iniciativas, la amplitud de sus objetivos, la propuesta y aplicación de los indicadores en los cuales se visibiliza el sistema de valores a guiar las metas en la Gestión, Docencia, Investigación y Extensión en la universidad, la evaluación de los fundamentos de la sostenibilidad de la universidad como institución y los enfoques que propician la comparación objetiva entre universidades.

Entre aquellos factores que impiden el desarrollo adecuado de estas iniciativas, o sea, sus debilidades se han considerado el no evaluar a la sostenibilidad de las organizaciones de manera cuantitativa, por lo que no se facilita la comparación entre universidades, el limitado carácter orientador que no permite un buen nivel de ayuda a las universidades para perfeccionar la sostenibilidad de sus procesos, la evaluación de las etapas que se proponen, como elemento carencial, la falta de flexibilidad que subyace en los formularios estandarizados, lo cual dificulta la exploración de las particularidades que caracterizan a algunas instituciones.

La consideración de algunas de las fortalezas y debilidades de las principales iniciativas mundiales en materia de responsabilidad social universitaria permite hacer un llamado al establecimiento de modelos más pertinentes de responsabilidad social universitaria, favorecedores de la transformación positiva del proceso formativo, y de la calidad del sistema en la educación superior.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. AASHE. Association for the Advancement of Sustainability in Higher Education. (2010). STARS Sustainability Tracking Assessment & Rating System, Version 1.0 Technical Manual, Administrative Update one. Lexington, United States of America: Association for the Advancement of Sustainability in Higher Education. Recuperado de: [http://www.aashe.org/files/documents/STARS/stars\\_1.1\\_technical\\_manual\\_final.pdf](http://www.aashe.org/files/documents/STARS/stars_1.1_technical_manual_final.pdf).
2. Aldeanueva, I. et al. (2015) Experiencias iberoamericanas en responsabilidad social universitaria. Medellín, Colombia: Funlam. Recuperado de: [https://www.fundacionamigo.org/wp-content/uploads/2016/04/books\\_gratis-Experiencias-iberoamericanas-en-responsabilidad.pdf](https://www.fundacionamigo.org/wp-content/uploads/2016/04/books_gratis-Experiencias-iberoamericanas-en-responsabilidad.pdf)
3. Aldeanueva, I., Jiménez, J. (2013). Experiencias internacionales en materia de responsabilidad social universitaria. *Revista Visión de Futuro*, 17(1), pp.1-16.
4. Aznar Minguet, P., Ull, M.A., Piñero, A. y Martínez Agut, M. (2014). La sostenibilidad en la formación universitaria: Desafíos y oportunidades. *Educación XX1*, 17 (1), pp. 131-158. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.5944/educxx1.17.1.10708>.
5. Baca, H.Z. (2015). La responsabilidad social universitaria: propuesta conceptual y medición en el ámbito de una universidad privada de Lima – Perú [Tesis de doctorado]. Universidad de Sevilla, España. Recuperado de: <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/38435>
6. Bustos, C. y Inciarte, A. (2012). Dimensión comunitaria de la responsabilidad social universitaria. *Opción*, 28(68), pp. 367-379.
7. De La Calle, C. (2010). La Formación de la Responsabilidad Social del universitario Un Estudio Empírico [Tesis doctoral]. Universidad Complutense de Madrid, España. Recuperado de <http://eprints.ucm.es/10187/1/T31406.pdf>
8. Dragne, C. (2007). Background document for the University of Victoria Task Force on Civic Engagement. Victoria, Canada: University of Victoria.
9. Enríquez, A. (2013). Nuevas posibilidades y retos para la investigación y el conocimiento en universidades. *Divers.: Perspect. Psicol*, 9(1), pp. 97-107.
10. Gaete, R. (2016). Iniciativas internacionales y redes interuniversitarias de responsabilidad social universitaria. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 27 (53).
11. Geli de Ciurana, A. (2002). Universidad, sostenibilidad y ambientalización curricular. En Arbat, E. y Geli de Ciurana, A.M. (ed.) *Ambientalización Curricular en los Estudios Superiores. Aspectos Ambientales de las Universidades* (pp. 11-14). Girona, España: Universitat de Girona y Red ACES. Recuperado de [www3.udg.edu/ov/comunicacio/docs/aces1/03Introduccio.pdf](http://www3.udg.edu/ov/comunicacio/docs/aces1/03Introduccio.pdf)
12. Hart, A., Northmore, S., Gerhardt, C., y Rodriguez, P. (2009). Developing Access between Universities and Local Community groups: A University Helpdesk in Action. *Journal of Higher Education Outreach and Engagement*, 13(3), 45-59. Recuperado de: <http://talloiresnetwork.tufts.edu/wp-content/uploads/JHEOEHelpdeskArticle.pdf>
13. Larrán, M. y Andrades, F.J. (2013). El marco conceptual de la responsabilidad social universitaria. En: *Foro de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía*. Universidad de Granada. Andalucía, España.
14. Maldonado, A. (2000). Los organismos internacionales y la educación en México. El caso de la educación superior y el Banco Mundial. *Perfiles Educativos*, 87(1). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13208704>
15. Martí Noguera, J.J. y Martí Vilar, M. (2013). Una década de Responsabilidad Social Universitaria en Iberoamérica. *Revista Española del Tercer Sector*, 25 (1): pp. 145-162.
16. National Wildlife Federation. *Campus Environment* (2008). A National Report Card on Sustainability in Higher Education.
17. Parkin, S., Johnston, A., Buckland, H., Brookes, F. y White, E. (2003). *Accounting for Sustainability. Guidance for Higher Education Institutions*. London, United Kingdom: Forum for the Future.
18. Rodríguez, J.M. (2010). Responsabilidad social universitaria: del discurso simbólico a los desafíos reales. En De la Cuesta, M.; De la Cruz, C. & Rodríguez, J.M. (Coords.) *Responsabilidad Social Universitaria*, (pp.3-24) La Coruña, España: Netbiblo.

19. Sánchez, C.J. (2011). El rol de las universidades en el contexto de la responsabilidad social. En: XI Coloquio Internacional sobre gestao universitaria en America do sul. II Congreso internacional. IGLU. "Gestao universitaria, Coopercao Internacional e Compromisso social" Florianópolis, Brasil.
20. UNESCO. (1998): Conferencia mundial sobre la educación Superior La Educación Superior para el siglo XXI: Visión y Acción. Madrid, España: Ediciones Unesco.
21. UNESCO (2009): Comunicado Conferencia Mundial sobre la Educación Superior: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. París, Francia: UNESCO. Recuperado de: [http://www.me.gov.ar/spu/documentos/Declaracion\\_conferencia\\_Mundial\\_de\\_Educacion\\_Superior\\_2009.pdf](http://www.me.gov.ar/spu/documentos/Declaracion_conferencia_Mundial_de_Educacion_Superior_2009.pdf)
22. Universidad Construye País. (2002). La Universidad Construye País. La responsabilidad de la Universidad de cara al Chile del 2010. Santiago de Chile, Chile: Proyecto Universidad Construye País.
23. Carola Fernández, C.D. y De Ferrari, J.M. (2006) Responsabilidad social universitaria. Una manera de ser universidad. Teoría y práctica en la experiencia chilena. Santiago de Chile, Chile Proyecto Universidad Construye País.
24. University Leaders for a Sustainable Future- ULSF. (1999). Sustainability assessment questionnaire (SAQ) for colleges and universities. Washington, DC, United States: University Leaders for a Sustainable Future.
25. Vallaey, F., De La Cruz, C. y Sasia, P. (2009). Responsabilidad social universitaria. Manual de primeros pasos. México D.F., México: Mc Graw Hill.
26. Zárate Rueda, R. y García Rincón, S. (2014). La cultura socialmente responsable de la UIS: una perspectiva desde el ámbito educativo y social. Revista Encuentros, 12 (2), pp. 105-120.